

**INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIONES DE BENEFICIARIOS DE PARTIDAS ECONÓMICAS OTORGADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, ETC.**

CONFIRMAR COMO REQUISITO PREVIO LA RECEPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO QUE OTORGA LA PARTIDA ECONÓMICA EN LA UNIDAD DE BENEFICIARIOS CONTACTÁNDOSE A: [registro.beneficiarios@tgn.gub.uy](mailto:registro.beneficiarios@tgn.gub.uy)

**REQUISITOS BÁSICOS de la RESOLUCIÓN:**

- Nombre completo del beneficiario
- Nro. cédula de identidad vigente
- Nro. de cuenta bancaria en pesos uruguayos

Para registrarse el beneficiario al Gobierno Central podrá seleccionar la forma de realizar el trámite que más se ajuste a sus necesidades dentro de las 3 modalidades:

**a) PRESENCIAL**

Titular se presentará en la Unidad de Beneficiarios de la Tesorería General de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas, Colonia 1089 de lunes a viernes en el horario de 11.15 a 15.30 hs. con:

- Cédula de identidad vigente
- Constancia bancaria coincidiendo con la resolución LA MISMA DEBE CONTENER TODOS LOS DATOS DEL BANCO EMISOR.
- TIMBRE PROFESIONAL al día de hoy \$220 para la declaración jurada.

**b) CARTA PODER O PODER (VIGENCIA MÁXIMA TREINTA DÍAS DE SU EXPEDICIÓN) (ver adjunto)**

El apoderado deberá presentar:

- Cédula de identidad vigente
- Constancia bancaria coincidiendo con la resolución LA MISMA DEBE CONTENER TODOS LOS DATOS DEL BANCO EMISOR.
- TIMBRE PROFESIONAL al día de hoy \$220 para la declaración jurada.

En ambos casos la atención es por orden de llegada sacando número en mostrador.

**c) ENVIO DE DOCUMENTACIÓN EN SOBRE POR CORREO NACIONAL O PRIVADO (VÁLIDO SOLO PARA USUARIOS QUE REALICEN EL TRAMITE DESDE EL INTERIOR DEL PAIS)**

Los Beneficiarios del Gobierno Central deberán completar y enviar la solicitud de inscripción a través del formulario de Inscripción de Beneficiarios - Interior del país, se baja en dos vías, la cual debe tener la correspondiente certificación de firma por escribano. (ver adjunto)

Además:

- declaración jurada del beneficiario con certificación de firma por escribano. (ver adjunto)
- Constancia bancaria coincidiendo con la resolución LA MISMA DEBE CONTENER TODOS LOS DATOS DEL BANCO EMISOR.

Luego coloca la documentación en el sobre y lo envía por correo a la dirección: Ministerio de Economía y Finanzas, Tesorería General de la Nación, Unidad de Beneficiarios (Colonia 1089 PB - Montevideo).

Una vez ingresado al SIIF, la vía copia con la constancia de ingreso y la documentación original probatoria serán devueltas al Beneficiario por correo nacional a la dirección declarada originalmente en el sobre. El referido formulario se encuentra adjunto al presente Instructivo.

Pueden enviar la pre validación de la documentación para los del interior del país a través del correo [registro.beneficiarios@tgn.gub.uy](mailto:registro.beneficiarios@tgn.gub.uy)

## **TEXTO DE CARTA PODER UNIDAD DE BENEFICIARIOS**

En ..... el ..... de ..... del año ..... quien suscribe..... documento de Identidad (todos los datos identificatorios) autoriza a ..... en forma (conjunta o indistinta) para que en nombre y representación en calidad de mandatario, I- inscriba a la empresa (Nº de RUT) en la Tabla de Beneficiarios al pago y suscriba el Contrato de Adhesión correspondiente en los términos requeridos por la **TESORERIA GENERAL DE LA NACION**, aportando el número de Cuenta, Banco y Agencia a los efectos de que se le acrediten en la misma las sumas que por cualquier concepto se le adeuden, o puedan adeudársele en el futuro, exonerando a dicho Organismo de toda responsabilidad y otorgando desde ya total y eficaz carta de pago. II- Asimismo se deja constancia de que quedan autorizados en forma (conjunta o indistinta) a dar y recibir información de la empresa; modificar datos generales, de cuentas bancarias y de personas vinculadas a la empresa. Esta Carta Poder se tendrá por vigente y válida hasta tanto no se comunique su revocación o modificación en forma expresa y con las mismas formalidades al nombrado Organismo. Se solicita la intervención notarial a los efectos de la certificación correspondiente.

## **CERTIFICACIÓN DE FIRMAS + MONTEPIO**

**DECLARACION JURADA.** En la Ciudad de Montevideo, el ...de ..... de dos mil  
veintidos, quien suscribe, ....., mayor de edad, titular de la Cédula de  
Identidad No....., domiciliada en ....., ciudad de ....., Dpto.....,  
declara por la presente que va a recibir una partida económica de la Dirección  
Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultural por Resolución DNC N°  
..... de fecha ....., tramitada en Exp. No. ....

Asimismo, el firmante declara bajo juramento de decir la verdad y en conocimiento de  
las disposiciones que el Código Penal en su Art. 239 impone para el caso de falsedad,  
que por dicha actividad por la cual recibe la contribución económica no se encuentra  
registrado en el Registro Único Tributario ni en el Banco de Previsión Social, no  
realizando así por la misma aportes impositivos.

**TIMBRE DECLARACIÓN JURADA + CERTIFICACIÓN DE FIRMA DE  
ESCRIBANO CON SELLO DE ARANCEL y MONTEPIO NOTARIAL**



**TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

**REGISTRO DE BENEFICIARIOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)**

**Entidad Responsable de la Operación**

Inciso	05	Ministerio de Economía y Finanzas
Unidad Ejecutora	04	Tesorería General de la Nación

**Identificación**

Tipo de Beneficiario  Persona Jurídica  Persona Física  Unidad Ejecutora

Nombre o Razón Social

Clase de documento  RUT  CI  C. Ext.  TGN  Pasaporte

Nro. de documento   Exento DGI

Nro. BPS   Exento BPS

**Dirección para correspondencia**

Departamento

Código Postal

Localidad

Dirección

Teléfonos

Correo Electrónico (E-mail)

**Cuentas Bancarias (dato obligatorio)**

Banco	Agencia	Nro. de Cuenta	Tipo de Cuenta		Moneda
			Cta. Cte	C. Ahorro	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**Autorizados o Habilitados para reclamar cheques**

Clase y Número de Documento	Nombres y Apellidos	Efectivo
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**TÉRMINO DE ADHESIÓN**

El/Los que suscribe(n) el presente término de adhesión.....con cédula de identidad N°....., en su carácter de titular/es y/o apoderado/s, autoriza/n a la Tesorería General de la Nación a que acredite las sumas que por cualquier concepto se le adeude/n en la/s cuenta(s) bancaria(s) de las Instituciones de intermediación financiera declarada(s) en el presente contrato o a realizar el pago en efectivo. Para cualquiera de las dos modalidades por las que se opte declara/n que: a) otorga/n a la Tesorería General de la Nación total y eficaz carta de pago por las sumas recibidas, quedando la misma exenta de toda responsabilidad; b) que los datos proporcionados y la persona autorizada en el contrato son los correctos y se considerarán válidos y vigentes hasta tanto se comuniquen sus modificaciones.

Los datos personales serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros.

**FIRMA.....**

**ACLARACION.....**

**FECHA.....**